ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCO/ANDE N° 82/2017

Asunción, 01 de agosto de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación a la Nota de Observación DNCP N° 18397/2017 de fecha 27/07/2017, en la cual nos informan que el presente llamado ha sido difundido a través del SICP con algunas observaciones y/ recomendaciones que se debe adecuar a la legislación que regula las Contrataciones del Estado.

Al respecto, indicamos que las observaciones realizadas en los Puntos 2 y 3 han sido subsanadas a través de una Adenda.

Con relación al punto 1, aclaramos que para el presente llamado se ha tenido en cuenta la Vigencia de la Ley 1.297/1998, en el Articulo 2°, donde establece excepciones en cuanto a promoción de campañas de información y educación rural y sanitaria o de avisos de interés general. Además tenemos en cuenta que el presente llamado es un servicio con fines de participación e informaciones generales y no publicitarias, de acuerdo al texto que será propagado.

Sobre el Punto 4 de la presente Nota, la Unidad Administradora de Contrato del presente llamado sugiere que no es transcendental indicar que la pagina deba ser par o impar, atendiendo a que el pedido se realiza a medida que vaya surgiendo la necesidad (esto podría ser al inicio o fin de la jornada). Por lo cual en ocasiones por la premura del tiempo solo se necesita el espacio para la publicación (ya sea par o impar).

Por lo expuesto, y considerando las justificaciones y aclaraciones al respecto, solicitamos proseguir con la publicación para la ejecución del presente llamado.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

/db

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py